

## **El BOE publica la lista de buques que pueden pescar pulpo en el Golfo de Cádiz**

### Noticias

Hay embarcaciones que pertenecen al censo de artes menores en el Golfo de Cádiz que cuentan con licencia para la pesca de pulpo con nasas

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la resolución de la Secretaría General de Pesca por la que se publica la [lista de buques de artes menores censados en el Golfo de Cádiz](#) [1] que pueden pescar pulpo al sur de la Isla de Sancti Petri durante 2013.

La resolución detalla que hay embarcaciones que pertenecen al censo de artes menores en el Golfo de Cádiz que cuentan con licencia para la pesca de pulpo con nasas y con su puerto operativo en el poblado de Sancti Petri que tienen muy reducido el espacio para su actividad pesquera por la localización al norte de este puerto de una zona de ejercicios de tiro en la que está prohibida la pesca.

La existencia de esta zona les obliga a dar un gran rodeo para acceder por el norte a zonas del caladero.

Por ello, se ha procedido a ampliar por el sur la zona de pesca en la que pueden faenar estas embarcaciones, una proceso que han solicitado cinco buques de la Asociación de productores de pesca artesanal de Sancti Petri.

Redacción

### **Enlaces:**

[1] <http://www.besana.es/es/web/201304/plan-gestion-para-buques-censos-caladero-nacional-golfo-cadiz>